

SESIÓN DE DIRECTORIO No. 674

En la ciudad de Cusco, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil veinte, en el local de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., ubicado en la Av. Machupicchu s/n – Dolorespata, se inició la sesión no presencial de Directorio No. 674, con la participación del Doctor en Economía Jesús Eduardo Guillén Marroquín, Presidente del Directorio y de los señores Directores, Licenciado en Administración Enrique Prado López de Romaña y del Economista Pablo Alejandro Estenssoro Fuchs. Igualmente participó el Ingeniero Edgar Julián Venero Pacheco, en su calidad de Gerente General y el Abogado Guadil Aragón Gibaja quien intervino como Secretario.

Seguidamente se deja expresa constancia que la presente sesión de Directorio fue debidamente convocada mediante carta remitida a todos sus integrantes. Luego de verificarse el quórum reglamentario de acuerdo con el Estatuto de la Empresa y la Ley General de Sociedades para llevar a cabo la presente sesión no presencial, la misma que se efectúa a través de medios electrónicos, enseguida se procedió a tratar la agenda de la forma siguiente:

01.- ESTACIÓN APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO

Los señores Directores efectuaron la revisión del acta de la sesión N° 673 realizada el día primero de diciembre de 2020, luego de ello la aprobaron.

02.- ESTACIÓN DESPACHO:

DESPACHO N° 01.- TERCER CONGRESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD DE FONAFE

Mediante Oficio Circular SIED N° 06-2020/DE/FONAFE, recibido el 14 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, hace conocer a la Presidencia del Directorio la realización del Tercer Congreso de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, a desarrollarse los días 15 y 16 de diciembre de 2020.





6.1.2.1	Desembolsos	0
6.1.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1	Amortización	0
6.1.2.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2	Financiamiento Interno Neto	0
6.2.1	Financiamiento Largo Plazo	0
6.2.1.1	Desembolsos	0
6.2.1.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1	Amortización	0
6.2.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2	Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1	Desembolsos	0
6.2.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1	Amortización	0
6.2.2.2.2	Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO FINAL		26,135,991
GIP-TOTAL		17,153,461
Impuesto a la Renta		15,241,890

Tercero.- Encargar a la Gerencia General, la remisión de la primera modificación del Plan Operativo y Presupuesto del año 2020, y del informe pertinente a FONAFE de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

Cuarto.- Dispensar el presente acuerdo del requisito de aprobación de acta para su inmediata aplicación.

ORDEN DEL DÍA N° 13.- APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021

El Directorio;

Considerando:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26 de junio del 2018 se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa

aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE;

Que, mediante Oficio Circular SIED N° 023-2020/GPC/FONAFE recibido el 31 de agosto del 2020, el FONAFE comunicó a EGEMSA la modificación de las Políticas para la formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, los Supuestos del Marco Macroeconómico Multianual, y el Glosario de términos de presupuesto de ingresos y egresos, que se deberán tener en cuenta para el proceso de programación, formulación y aprobación del Plan Operativo y Presupuesto correspondiente al año 2021;

Que, mediante acuerdo adoptado en sesión N° 668 de fecha 22 de setiembre de 2020, el Directorio de EGEMSA aprobó la propuesta de Plan Operativo y Presupuesto del año 2021, conforme a lo establecido en el numeral 6.2.1 de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y los lineamientos establecidos mediante Oficio Circular SIED N° 023-2020/GPC-FONAFE;

Que, mediante Oficio SIED N° 265-2020/GPC-FONAFE se comunicó a la Gerencia General, que el presupuesto de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., para el año 2021 ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2020/009-FONAFE y la aprobación del desagregado del Presupuesto, deberá tener en consideración los lineamientos que señale la Junta General de Accionistas y lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aplicable para el año 2021;

Que, mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de EGEMSA de fecha 21 de diciembre de 2020, se ratificó el Presupuesto para el Ejercicio Económico 2021;

Que, la Oficina de Gestión Empresarial mediante documento GG-213-2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, presentó el Plan Operativo y el Presupuesto desagregado para el Ejercicio 2021, de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., documento que ha tomado en consideración los lineamientos establecidos en la Junta General de Accionistas;

Que, con documento GA-144-2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, la Sub Gerencia Legal, ha emitido la opinión legal por el que se recomienda que la Gerencia General solicite al Directorio la aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para el Ejercicio 2021;

Que, la Gerencia General mediante documento G-1098 -2020 de fecha 20 de diciembre de 2020, ha puesto en consideración del Directorio el Plan

Operativo y Presupuesto para el Ejercicio 2021, tomando en consideración los lineamientos establecidos por la Junta General de Accionistas de EGEMSA;

Que, en uso de las facultades establecidas en el Estatuto Social, corresponde al Directorio aprobar el Plan Operativo y Presupuesto para el Ejercicio 2021;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Gestión Empresarial, Sub Gerencia Legal y Gerencia General;

ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Primero.- Aprobar el Plan Operativo correspondiente al año 2021 que en anexo adjunto, forma parte integrante del presente acuerdo.

Segundo.- Aprobar el Presupuesto desagregado correspondiente al año 2021, conforme a la estructura y montos en Soles siguiente:

PARTIDAS Y RUBROS	PIA 2021
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	151,889,592
1.1 Venta de Bienes	
1.2 Venta de Servicios	108,287,703
1.3 Ingresos Financieros	5,391,449
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	37,407,096
1.6 Otros	803,344
2 EGRESOS	95,185,737
2.1 Compra de Bienes	2,556,241
2.1.1 Insumos y suministros	2,052,821
2.1.2 Combustibles y lubricantes	48,200
2.1.3 Otros	455,220
2.2. Gastos de personal (GIP)	16,148,142
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	10,532,304
2.2.1.1 Básica (GIP)	5,308,282
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	3,091,388
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,432,524
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	580,046

2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	120,064
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	725,628
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	721,344
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	375,000
2.2.5 Capacitación (GIP)	194,576
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,599,290
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	39,700
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	215,000
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	184,520
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	79,032
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	33,200
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	0
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	2,654,998
2.2.7.10 Otros (GIP)	392,840
2.3 Servicios prestados por terceros	51,113,035
2.3.1 Transporte y almacenamiento	40,476,256
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	156,536
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	2,031,612
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	591,105
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	0
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	805,907
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	634,600
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	3,000,256
2.3.5 Alquileres	312,964
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)	2,033,976
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,254,276
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	779,700
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	40,100
2.3.8 Otros	3,061,335
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	8,400
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0

2.3.8.3	Otros relacionados a GIP (GIP)	968,952
2.3.8.4	Otros no relacionados a GIP	2,083,983
2.4	Tributos	18,568,633
2.4.1	Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	21,600
2.4.2	Otros impuestos y contribuciones	18,547,033
2.5	Gastos diversos de Gestión	3,402,186
2.5.1	Seguros	3,249,304
2.5.2	Viáticos (GIP)	123,600
2.5.3	Gastos de Representación	1,182
2.5.4	Otros	28,100
2.5.4.1	Otros relacionados a GIP (GIP)	800
2.5.4.2	Otros no relacionados a GIP	27,300
2.6	Gastos Financieros	3,397,500
2.7	Otros	0
	RESULTADO DE OPERACIÓN	56,703,855
3	GASTOS DE CAPITAL	31,911,095
3.1	Presupuesto de Inversiones - FBK	3,901,872
3.1.1	Proyecto de Inversión	0
3.1.2	Gastos de capital no ligados a proyectos	3,901,872
3.2	Inversión Financiera	0
3.3	Otros	28,009,223
4	INGRESOS DE CAPITAL	0
4.1	Aportes de Capital	0
4.2	Ventas de activo fijo	0
4.3	Otros	0
5	TRANSFERENCIAS NETAS	0
5.1	Ingresos por Transferencias	0
5.2	Egresos por Transferencias	0
	RESULTADO ECONÓMICO	24,792,760
6	FINANCIAMIENTO NETO	0
6.1	Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1.	Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1	Desembolsos	0
6.1.1.2	Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1	Amortización	0
6.1.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0

6.1.2. Financiamiento corto plazo	0
6.1.2.1 Desembolsos	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1 Amortización	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo	0
6.2.1.1 Desembolsos	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1 Amortización	0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1 Desembolsos	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1 Amortización	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
SALDO FINAL	24,792,760
GIP-TOTAL	18,660,484
Impuesto a la Renta	14,759,740

Tercero.- Encargar a la Gerencia General, la remisión del Proyecto de Plan Operativo y Presupuesto del año 2021, e informes pertinentes a FONAFE, de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva de Gestión Empresarial.

Cuarto.- Dispensar el presente acuerdo del requisito de aprobación de acta para su inmediata aplicación.

ORDEN DEL DÍA N° 14.- ENCARGO DE GERENCIA GENERAL

El Directorio;

Considerando:

Que, en la presente sesión el Ingeniero Edgar Venero Pacheco, Gerente General, solicitó la autorización para hacer uso físico de vacaciones del 04 al 17 de diciembre de 2021;



Que, conforme establece el Estatuto Social y el Reglamento del Directorio, corresponde designar al funcionario que debe asumir el encargo de la Gerencia General, mientras dure el uso físico del titular;

ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Primero.- Encargar al Ingeniero Carlos Menendez Deza, el cargo de Gerente General de la Empresa, mientras dure el uso físico de vacaciones del titular, con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.

Segundo.- Dispensar el presente acuerdo del requisito de aprobación de acta para su inmediata aplicación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta minutos el Presidente del Directorio Doctor Jesús Eduardo Guillén Marroquín dio por concluida la presente Sesión, luego de redactarse, leerse y aprobarse la presente acta, la misma que se suscribe en señal de conformidad por todos los participantes.

Dr. Jesús E. Guillén Marroquín
Presidente del Directorio

Lic. A. Enrique Prado López de Romaña
Director Independiente

Econ. Pablo A. Estenssoro Fuchs
Director

Abog. Guadil Aragón Gibaja
Secretario del Directorio

4.2. Matriz del Plan Operativo 2021, según el Cuadro N° 2.

ANEXO 2 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2021.											
Perspectiva	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Ponderación %	Meta 2021				Responsable del Indicador Gerencia / División
							Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	
Financiera	Incrementar el valor económico	Mantener la rentabilidad sobre los activos y patrimonio	1) Rentabilidad patrimonial - ROE	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio / patrimonio del ejercicio	Porcentaje	0.0769	1.03	2.33	3.42	4.54	Gerencia Administración y Finanzas División Contabilidad
		Incrementar nivel de ingresos	2) EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	MM S/	0.0769	16.34	34.60	51.54	69.09	Gerencia Administración y Finanzas División Contabilidad
Clientes	Incrementar la satisfacción de los clientes	Brindar una atención personalizada y oportuna a sus necesidades	3) Satisfacción de los clientes	Puntaje en la encuesta	Porcentaje	0.0769		60.00		70.00	Gerencia Comercial División de Contratos
	Incrementar el valor social y ambiental	Adoptar una posición responsable frente a la comunidad y el medioambiente.	4) Hallazgos de OEFA subsanados	(Hallazgos subsanados en el periodo / (Hallazgos pendientes al 31/12/19 + Hallazgos encontrados del 01/01/20 hasta el 31/10/20)) x 100	Porcentaje	0.0769	25.00	50.00	75.00	100.00	Gerencia Operaciones Oficina de Seguridad y Medio Ambiente
Procesos	Fortalecer los sistemas de gestión	Implementar instrumentos de gestión- FONAFE	5) Niveles de implementación del CBG, SCI, SIG, GCS, RSE	Promedio Nivel de implementación del $\sum(CBGC + SCI + SIG + RSE + GCS)/5$	Porcentaje	0.0769	51.60	52.17	52.67	52.96	Gerencia General Oficina de Gestión Empresarial
			6) Niveles de implementación del Modelo de Gestión Documental Digital (MOD + Arch)/2	Promedio Modelo de Gestión Documental Digital $\sum(MOD + Arch)/2$	Porcentaje	0.0769	51.96	53.95	56.11	62.53	Gerencia Administración y Finanzas Responsable de Trámite Documentario
		Impulsar la Transformación Digital	7) Nivel de implementación de Proyectos de Gobierno Digital	Nro. de Proyectos ejecutados / Total de Proyectos programados	Porcentaje	0.0769	25.00	50.00	75.00	95.00	Gerencia Administración y Finanzas Especialista de Tecnología de Información y Comunicación
	Optimizar la gestión comercial	Incrementar nivel de ventas	8) Margen comercial por MWh producido	(Ingresos comerciales - egresos comerciales)/MWh producido	\$/MWh	0.0769	27.44	25.83	26.79	25.88	Gerencia Comercial División Transferencias
	Optimizar la eficiencia Técnico - Operativa	Mejorar la eficiencia operativa	9) Disponibilidad de los grupos de generación	$D = [1 - (HP + HF) / (HT \times N)] \times 100$	Porcentaje	0.0769	90.13	94.30	90.16	92.21	Gerencia Operaciones Subgerencia CH. Machupicchu / Gerencia Comercial División Centro de Control

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Ponderación %	Meta 2021				Responsable del Indicador Gerencia / División
							Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	
Procesos	Mejorar el aprovechamiento hídrico y otras oportunidades de negocio	Optimizar el aprovechamiento hídrico	10) Factor de planta	Energía producida / (potencia efectiva x horas del período) x 100	Porcentaje	0.0769	74.70	82.07	77.79	81.16	Gerencia Operaciones Subgerencia CH. Machupicchu / Gerencia Comercial División Centro de Control
		Mejorar la gestión del Portafolio de Proyectos	11) Eficiencia de inversiones FBK	(Monto ejecutado FBK / Monto inicial aprobado FBK) x 100	Porcentaje	0.0769	2.97	30.04	56.07	100.00	Gerencia Proyectos División Estudios División Obras
Aprendizaje	Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional	Fortalecer el desarrollo del personal	12) Nivel de cumplimiento del PACA (Plan Anual de Capacitación.	(0.7 N° x (cursos realizados/total de cursos programados) + 0.3 x (monto presupuesto ejecutado / monto presupuesto aprobado)) x 100	Porcentaje	0.0769	14.05	41.47	79.26	100.00	Gerencia Administración y Finanzas División Recursos Humanos
		Desarrollar las competencias del personal y mejorar el clima laboral.	13) Índice de clima laboral	Resultado de la evaluación del clima laboral de la empresa	Porcentaje	0.0769				75.00	Gerencia Administración y Finanzas División Recursos Humanos